

que dignamente celebrada es un testimonio incontestable de que aquí no es la piedad un puro nombre. Un grande hecho!

«¿Qué importa que algunos no lo crean? Esos algunos son muy pocos, y ningunos en parangón con todo un pueblo. Impotente su incredulidad, no pende de ella la grandeza.

«Un hecho.

«Estaba en lo pasado como en sus causas; estará en el porvenir en sus grandes efectos, como está en el presente en su majestuosa realidad.

«Es un hecho!

«Por lo mismo, incontestable.

«Yo quisiera mirarlo con la mirada iluminadora de los poetas, para poder pintarlo con el pincel de Chateaubriand, de Lamartine, de Walsh; quisiera referirlo con la sencillez encantadora de Cervantes, de Mariana, de Solís; quisiera. . . . ¡Qué no quisiera, si he tenido tanto entusiasmo en la parte que me ha cabido de esta solemnidad!

«Para admirarla no se necesita sino verla.

«Yo admiro su grandeza »

Aquí concluye la feliz narración de ese suceso culminante como ninguno en los anales de la Basílica de Nuestra Señora de San Juan: la maestría, galanura y profundidad con que tal narración fué trabajada, excusa ponerle cualquier aditamento, ni aun á título de detalle, que por lo demás resultaría poco importante junto á los actos excelsos que la misma refiere.

Además de la parte principal que en hecho tan señalado tuvo el Capellán Mayor Sr. Presb. D. Isidoro Rodríguez, á su devoción por el culto de la Santísima Virgen se le debió que se instituyera en el mismo gran templo sanjuanense la práctica de celebrar el poético Mes de María cada año, desde el referido de 1884 (\*); así como á su celo por la educación pública hay que atribuirse la solidez y el auge que

(\*) Tengo á la vista dos opúsculos en que respectivamente por los Sres. D. Teodoro A. Tostado y Prof. D. J. Silverio de Anda se reseñó la celebración del Mes de María en el Santuario, los años de 1885 y 1887.

adquirió la Escuela de Nuestra Señora de San Juan, instituto de enseñanza primaria para niños, mandado fundar por el gran propagandista de la instrucción católica de la niñez jalisciense, Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo Loza; y la cual escuela,—abierta al servicio á que está destinada, en la casa que fué del famoso P. D. José Manuel Flores, el 1<sup>o</sup> de enero de 1887,—ha sido provechosisima.

Aparte de esto, el mencionado Sr. Rodríguez proveyó de campanas de bellas y sonoras voces la iglesia que estaba á su cargo, de algunos otros muebles útiles, y del pavimento de madera que faltaba en algunas de las dependencias del mismo lugar santo.

Condigno premio de esta sucesión de importantes servicios, vino á ser el llamamiento que de su autor hizo el V. Cabildo de la Catedral de Guadalajara, designándole una de sus prebendas; y á consecuencia de tan merecido ascenso, entró, en 8 de agosto de 1892, á ocupar la vacante Capellanía Mayor el Sr. Presb. D. Gonzalo Ornelas.

No podría haber sido más acertado este nombramiento: el Sr. Ornelas nació en San Juan; creció á la sombra del magnífico templo de la Virgen del mismo título; fué alumno del pequeño Seminario que existía en aquella población, y tuvo por maestro allí á su inmediato antecesor en la Capellanía referida: ¿quién como ese sacerdote hubiera reunido tantas condiciones favorables al ensanche de un culto que le venía á él por atavismo y que estaba enardecido en su alma por la educación?

Los hechos correspondieron con exactitud á tales antecedentes: el actual Capellán Mayor ha introducido en el Santuario la celebración de los actos religiosos respectivamente de oración y acción de gracias á la Divina Providencia el día 1<sup>o</sup> de cada mes y el día último del año; ha decorado el templo suntuosamente, debiendo con este motivo mencionarse las bellas pechinas que ejecutó, representando los cuatro Evangelistas, el correcto pincel del Maestro D. Felipe Castro; ha provisto de elegantes cancelas las puertas del Santuario, y aumentó la galería de retratos de los Prelados beneméritos de aquel lugar santo, con los de los dos últimos

insignes Metropolitanos de Guadalajara, preciosas obras de arte que trabajó con esmero y talento el S. D. José Vizcarra, muy sobresaliente discípulo del mismo Maestro Castro.

El augusto recinto que contiene la maravillosa Imagen de la Santísima Señora de San Juan continúa hoy á cargo del Sr. Presb. Ornelas. Él es ahora, por lo tanto, el animoso procurador titulado de la devoción á Nuestra Señora de San Juan, tan popular en una gran parte del territorio mexicano. (\*) (\*\*)

(\*) El autor de esta obra aprovecha la presente oportunidad para darles en público las más rendidas gracias así al Sr. Cura Dr. D. Benito Pardiñas como al Sr. Capellán Mayor D. Gonzalo Ornelas, por las finas é incontables atenciones que le prodigaron el año próximo pasado, cuando fué á tomar datos para escribir este libro.

La acogida y la hospitalidad que recibió fué tan sincera como espléndida.

(\*\*) Documentos del Archivo de la S. Mitra y libros de la Secretaría del mismo Gobierno Eclesiástico.—Artículo "Basílicas Cristianas," por el P. José Gomar, en el "Diccionario de Ciencias Eclesiásticas" de Perujo y Pérez Angulo.—"El 19 de Noviembre de 1884 y el Santuario de N. Sra. de San Juan."

## IX.

### LOS ÚLTIMOS VOTOS DEL VECINDARIO DE SAN JUAN.

Los habitantes de aquella religiosa ciudad jalisciense que todo lo debe á la fama de la milagrosa Imagen de que es afortunada poseedora, se afanan por pagarle los beneficios de que le son deudores á la Santísima Virgen su patrona, trabajando con ahinco en el acrecimiento de ese culto.

Los últimos esfuerzos que en tal sentido los ocupan, refiérense á la consecución de dos grandes objetos que ceden uno y otro á la mayor gloria de la Inmaculada Virgen representada en la venerada Imagen de Nuestra Señora de San Juan. Cuáles sean esos grandes objetos se manifiesta en la muy bien fundada solicitud que en seguida se reproduce y que de por sí es un monumento expresivo de la gratitud y el amor que le profesa el pueblo sanjuanense á su excelso y taumatúrgico paladín:

«ILMO. Y RMO. SEÑOR:

«El clero y los fieles de esta parroquia, llenos de confianza y con el grande respeto con que siempre nos hemos acercado á esa Sagrada Mitra, en 21 de septiembre de 1900 elevamos un ocurso al Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo D. Jacinto López, de buena memoria, suplicándole con todo encarecimiento, tuviera la dignación de solicitar ante la Santa Sede que la Milagrosa Imagen de la Purísima Madre del Excelso, que se venera en el Santuario de esta ciudad, fuera